



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983-2023. 40 Años de Democracia”

Buenos Aires, 25 de agosto de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 904/2023

VISTO:

El TEA N° A-01-00023215-3/2023, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, la agente María Eugenia Páez, quien se desempeña como Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, solicita autorización para dictar clases los días viernes de 11.30 a 13 hs. durante el período comprendido entre el 1° de agosto de 2023 y el 29 de febrero de 2024.

Que dicha solicitud se fundamenta en razón de que la mencionada agente ha sido designada mediante Resolución 3239/D/2023 en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos en la materia *“Elementos de Derecho Administrativo”* de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. A su vez, informa que la carga horaria reglamentaria será compensada los días viernes, de 15 a 16.30 hs.

Que el cambio de horario requerido cuenta con la conformidad del Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, Dr. Guillermo Martín Scheibler.

Que, si bien el beneficio pretendido no está previsto reglamentariamente, resulta atendible en razón de que no se verá afectado el normal funcionamiento ni la prestación de Justicia.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que por lo expuesto, no existen motivos que impidan dar curso favorable a la solicitud.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983-2023. 40 Años de Democracia”

Art. 1º: Autorizar a la agente María Eugenia Páez, Legajo N° 3625, a retirarse los días viernes de 11.30 a 13 hs., durante el período comprendido entre el 1º de agosto de 2023 y el 29 de febrero de 2024, para dictar clases como Jefa de Trabajos Prácticos de la materia “*Elementos de Derecho Administrativo*” de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, debiendo compensar la carga horaria reglamentaria.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia de la CABA–, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 904/2023